



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13141

14/05/2020

29795

AUTOR/A: NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que durante el último año, desde el Ministerio de Justicia se ha diseñado la propuesta de relaciones de puestos de trabajo de la oficina judicial de Albacete, que se encuentra pendiente de estudio de las observaciones recibidas para iniciar el trámite de su aprobación definitiva.

En la actualidad, las actuaciones en el edificio de la nueva ciudad de la Justicia se encuentran en un estado muy avanzado, pero todavía no está plenamente equipado para el adecuado desempeño de las funciones de órganos judiciales.

En todo caso, la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo

Madrid, 18 de junio de 2020